

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**31252** BARCELONA

Edicto

D. Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1470/2020 Sección: /

NIG: 0801947120208012863

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 03/09/2020

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso. BLANRIS, S.L. CIF B-66643685, con domicilio en Terrassa, Rambla d'Egara, 340, de Terrassa (08221).

Barcelona, 8 de septiembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A200041566-1